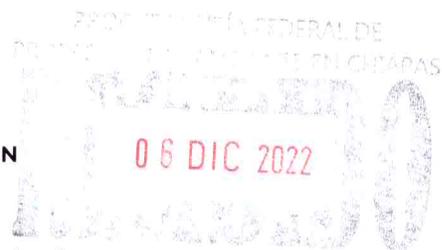




**INFORME DE COMISIÓN**



Fecha de Elaboración: 27-nov-22

Jefe inmediato: LIC. JUANA SIXTA VELAZQUEZ JIMENEZ

RUC: \_\_\_\_\_

Consecutivo por Área: SJ/0017/2022

Delegación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURIDICA

Comisionado:	GONZÁLEZ	PÉREZ	BRENDA NATALI
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.5/8C.17.4/00041-2022

Periodo: 23 Y 24-NOVIEMBRE DE 2022

Lugar: MUNICIPIOS DE TONALÁ, CHIAPAS Y PIJIJAPAN, CHIAPAS

**Objeto de la Comisión:** REALIZAR DIVERSAS NOTIFICACIONES RELATIVAS A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

**SINTESIS:** EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 ME TRASLADÉ DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ AL EJIDO EL ZAPOTAL, EN EL MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS; PARA REALIZAR DIVERSAS NOTIFICACIONES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TERMINANDO CON DICHAS ACTIVIDADES ME DIRIGÍ AL POBLADO CABEZA DE TORO PARA SEGUIR CON MÁS NOTIFICACIONES EN DICHO EJIDO, AL TERMINAR, ME TRASLADÉ AL POBLADO DE PUERTO ARISTA, LUGAR EL CUAL PERNOCTÉ, Y AL DÍA SIGUIENTE, 24 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO PROCEDÍ A REALIZAR LAS OTRAS NOTIFICACIONES Y UNA VEZ TERMINADO DICHA COMISIÓN RETORNÉ A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ. FINALIZANDO ASÍ LO ENCOMENDADO EN TIEMPO Y FORMA.

**CONCLUSIÓN:** SE REALIZARON DIVERSAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE INICIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ASÍ COMO RESOLUCIONES, EN PIBLADO DEL MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, Y POBLADOS DE TONALÁ CHIAPAS; CUMPLIENDO ASI CON LA COMISIÓN ORDENADA.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DURANTE EL PERIODO SEÑALADO, SE REALIZARON LAS DILIGENCIAS A LAS CUALES FUI COMISIONADA, CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA CON LO ENCOMENDADO, RETORNANDO A ESTA CIUDAD CAPITAL CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022, LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**CONTRIBUCIÓN:** CUMPLIMIENTO A LAS METAS EN EL POA.

Atentamente

  
Brenda Natali González Pérez

Comisionado

Mo.Bo.

  
Lic. Juana Sixta Velazquez Jimenez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **BRENDA NATALI GONZALEZ PEREZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**  
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **GOPB880202T3A**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Tonalá Chiapas	23/11/2022	24/11/2022	1	1	MXN	625.00	312.50	100% 937.50	
<b>TOTAL DÍAS: 1 1</b>								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	937.50

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

REALIZAR NOTIFICACIONES EN EL POBLADO NUEVO PUERTO ARISTA

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>  Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	<b>REVISO</b>  Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>  BRENDA NATALI GONZALEZ PEREZ ENLACE
---	---	---



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas  
Subdirección Jurídica**

Oficio No.: PFPA/14.5/8C.17.4/0041-2022.

EXP. No.: PFPA/14.5/8C.17.4/0001-2022.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de noviembre de 2022

**Asunto:** Oficio de Comisión.

**Lic. Brenda Natali González Pérez  
Abogada adscrita a la Subdirección Jurídica  
de la Oficina de Representación de la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.  
P R E S E N T E.**

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 23 y 24 de Noviembre de dos mil veintidos, para realizar notificaciones personales de acuerdos de inicio de procedimiento y de resoluciones administrativas en el Poblado de Puerto Arista, Ejido cabeza de Toro, del municipio de Tonalá, Chiapas, y Ejido el Zapotal, en el municipio de Pijijiapan, Chiapas, en el vehículo marca Nissan NP-300, color blanco, con placas de circulación NTC6588.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 letra B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidos en el Diario Oficial de la Federación.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Se solicita a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**A T E N T A M E N T E**

**C. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ  
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE  
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidos y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

C.c.p.- Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario. Edificio.

JSVJ\*BNGP